

Ministerio Secretaría General de Gobierno**ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DON JAIME AUGUSTO PIZAR HERRERA AL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE**

Núm. 133.- Santiago, 17 de noviembre de 2009.- Visto: La carta renuncia adjunta, lo establecido en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República, y el artículo N° 19 de la ley N° 19.712, publicada en el Diario Oficial del 9 de febrero de 2001.

Decreto:

Acéptase, a contar del 17 de noviembre de 2009, la renuncia voluntaria de don Jaime Augusto Pizarro Herrera, RUT: 8.869.393-0, al cargo de Director del Instituto Nacional de Deportes de Chile, Grado 1-C.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Carolina Tohá Morales, Ministra Secretaria General de Gobierno.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Nestali Carabantes Hernández, Subsecretario General de Gobierno.

NOMBRA A DOÑA MARCELA JESÚS DEL CARMEN GONZÁLEZ HERRERA COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE

Núm. 136.- Santiago, 19 de noviembre de 2009.- Visto: Lo establecido en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República, y el artículo 19 de la ley N° 19.712.

Decreto:

Nómbrese, a contar del 20 de noviembre de 2009, como Directora Nacional, Grado 1-C del Instituto Nacional de Deportes a doña Marcela Jesús del Carmen González Herrera, RUT: 11.645.805-5, quien, por razones de buen servicio, deberá asumir funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Carolina Tohá Morales, Ministra Secretaria General de Gobierno.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Nestali Carabantes Hernández, Subsecretario General de Gobierno.